



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

562695

DECRETO DE PAGO

SALUD

OK

DECRETO N° 1329
QUILLÓN, martes 5 noviembre 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:8-527
SR(ES):HERNANDEZ MARCANO ASIUL MARVELYS Y OTROS

RUT [REDACTED]

LA SUMA DE \$:3.253.350
Y SON:TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE OCTUBRE/2024. (URGENCIA RURAL). SEGUN BOLETAS HONORARIOS NROS.:202,380,522 Y 99 .EN EGRESO DE PAGO NRO.: 56 SE ANEXO DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 3.772.000 3.772.000



DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD (s)



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE



06 NOV 2024
Director



SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
DE QUILLÓN

CTA. CTE.

EGRESO N° 424997838



JEFE
PRESUPUESTO
Y FINANZAS
VFB° TESORERO
Depto. de Salud

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME